

XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

Nombre de la Ponencia: Evolución de los distritos electorales indígenas en México, acciones afirmativas, perspectivas y propuestas más allá de lo nacional.

Presenta: Juan Eduardo Bendeck Cordero. Doctor en Administración Estratégica Empresarial. Universidad UTEL, México. Doctorante en Ciencias Sociales. ISU Universidad, México.

lalo229@gmx.com

Resumen:

A partir de la histórica sentencia 121/2020 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se establecieron lineamientos para que el INE, como autoridad administrativa, garantizara el acceso de grupos históricamente vulnerables, a candidaturas, en el ámbito de acciones afirmativas. En este sentido, los pueblos originarios tienen una especial relevancia en esta sentencia, dado que nuestro país es el segundo más culturalmente diverso a nivel mundial.

En esta ponencia se revisan la evolución de la distritación electoral indígena, desde 1996 hasta 2021. Se da respuesta a las preguntas ¿Cómo ha evolucionado la representación de pueblos originarios en el congreso federal y locales en México desde entonces? ¿Cómo ha evolucionado el marco normativo nacional, y qué relevancia ha cobrado desde entonces los sistemas normativos indígenas? ¿Cuáles son los retos presentes, cómo ha sido la evolución normativa, y a qué casos relevantes debe prestarse especial atención en materia de la autoadscripción calificada para el acceso a candidaturas? ¿Qué aprendizajes pueden

obtenerse de los casos específicos de Colombia y Bolivia en materia de representación política indígena?

¿Qué perspectivas legales, políticas y sociales plantea la propuesta de creación de una circunscripción indígena en nuestro país? ¿Qué implicaciones tiene su viabilidad técnica y geográfica?

Gracias.